



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Casilla 4127, Lima 100, PERÚ

Fax: (511) 611-8689

De: ICAORD, Lima

Fecha: 18 de diciembre de 2008

No. de páginas: 2

Tel.: (511) 611-8686

Correo electrónico: mail@lima.icao.int

LN 3/17.3.10.16

SA5747

Brig. José Antonio Álvarez, CRA, Argentina

Info Vice Com. Javier López González, Punto Focal, Argentina

Gral. Carlos Antelo Lenz, DGAC, Bolivia

Info Marco Castrillo Franco, Punto Focal, Bolivia

Sr. Franklin Nogueira, Superintendente de Relaciones Internacionales a.i., Brasil

Info José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales

Info Ricardo Brasil, Punto Focal, Brasil

Gral. de Brigada (A) José Huepe Pérez, DGAC, Chile

cc: Departamento de Relaciones Aeronáuticas Internacionales (RAI)

Info Lorenzo Sepúlveda Biget, Punto Focal, Chile

Cap. Guillermo Bernal Serpa, Subsecretario de Transporte Aéreo y Aeropuertos

Dr. Jorge F. Zurita R., Director Aviación Civil, DGAC, Ecuador

Sr. Juan Carlos Alvarez, Punto Focal Ecuador

Sr. Manuel Bautista Pérez, DGAC, España

Oficina de Relaciones Internacional, DGAC, España

Info Enrique Sanmarti, Director Regional, DGAC, España

Sr. Roberto Hugo Valenzuela Ríos, Presidente del Consejo de Adm. DINAC,

Paraguay

Info Jesús César Ríos Rabello, Punto Focal, Paraguay

Sr. Ernesto López Mareovich, DGAC, Perú

Info Andrés Villaverde, Punto Focal, Perú

Brig. Gral. (Av.) Daniel Olmedo, Director Nacional de Aviación Civil e

Infraestructura, DINACIA, Uruguay

Info Jorge Alvarez, Punto Focal Uruguay

Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente INAC, Venezuela

Info Anibal Dávila, Punto Focal, Venezuela

cc: Oficina de Relaciones Internacionales

Sr. Andreas Kohn, MGR Airworthiness Cooperation AIRBUS INDUSTRIE

Info A/C/FAM

Asunto: RLA/99/901 Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional – Segunda Reunión del Panel de Expertos de Estructura de las LAR (Lima, Perú, 02 al 03 de marzo de 2009)

Acción

Requerida: Su respuesta no más tarde del 16 de febrero de 2009

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente con referencia a la **Conclusión JG 19/17 – Aprobación del programa de actividades para el año 2009**, adoptada por la Décimo Novena Reunión Ordinaria de la Junta General llevada a cabo en Lima, Perú del 11 al 12 de diciembre de 2008.

Dentro del programa referido se aprobó la realización de la **Segunda Reunión del Panel de Expertos de Estructura de las LAR (RPEE/2)** que se llevará a cabo del 02 al 03 de marzo de 2009. Los objetivos de esta reunión serán: armonizar varios aspectos de redacción entre los diferentes Paneles de Expertos del SRVSOP, revisar el mapa reglamentario de las LAR con el propósito de incorporar otros Anexos de OACI y determinar si es necesario incorporar reglamentos adicionales a los conjuntos ya establecidos.

Le recuerdo que en las Reuniones de los Paneles de Expertos solamente serán discutidos los asuntos que estén debidamente documentados con una nota de estudio, por lo tanto, con el propósito que los expertos de cada uno de los Estados tengan el suficiente tiempo para la preparación de las notas de estudio de la Reunión mencionada, le agradeceré informarme a la brevedad posible el nombre del experto asignado por su Administración para asistir a esta reunión.

Por otra parte, en preparación de la Reunión mencionada, el Comité Técnico ha elaborado un cuestionario que se adjunta al presente, con el objeto de conocer la codificación y el título de los reglamentos que los Estados han desarrollado respecto a los Anexos 3, 4, 5, 6 (explotadores extranjeros), 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 al Convenio de Chicago. Sobre este particular, mucho agradeceré llenar y remitir el cuestionario citado y una copia electrónica de los reglamentos desarrollados.

Por lo expuesto anteriormente, dígnese remitir hasta el **16 de febrero de 2009**, el nombre del experto asignado para asistir a la RPEE/2, el cuestionario solicitado y la copia de los reglamentos desarrollados.

La Agenda tentativa con las respectivas notas explicativas de la RPEE/2 será enviada posteriormente.

Acepte distinguido señor el testimonio de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,



Jose Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

/uwh

**REGLAMENTOS DESARROLLADOS POR (NOMBRE DEL ESTADO) RESPECTO A LOS ANEXOS AL CONVENIO SOBRE
AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**

Anexos	Código del reglamento relacionado	Título del reglamento relacionado
Anexo 3		
Anexo 4		
Anexo 5		
Anexo 6 (Explotadores extranjeros)		
Anexo 10		
Anexo 11		
Anexo 12		
Anexo 13		
Anexo 14		
Anexo 15		
Anexo 18		